

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**4482** *Resolución de 28 de febrero de 2024, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se corrigen errores en la de 19 de septiembre de 2023, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto «Parques eólicos Robigus, Quirite, Providentia, Promitor, Recarano, Priamo, Pietas y Othar, y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Zaragoza, Álava y Burgos».*

Advertidos errores en la Resolución de 19 de septiembre de 2023, de esta Dirección General (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de 11 de octubre de 2023), por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto «Parques eólicos Robigus, Quirite, Providentia, Promitor, Recarano, Priamo, Pietas y Othar, y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Zaragoza, Álava y Burgos», se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Primera.

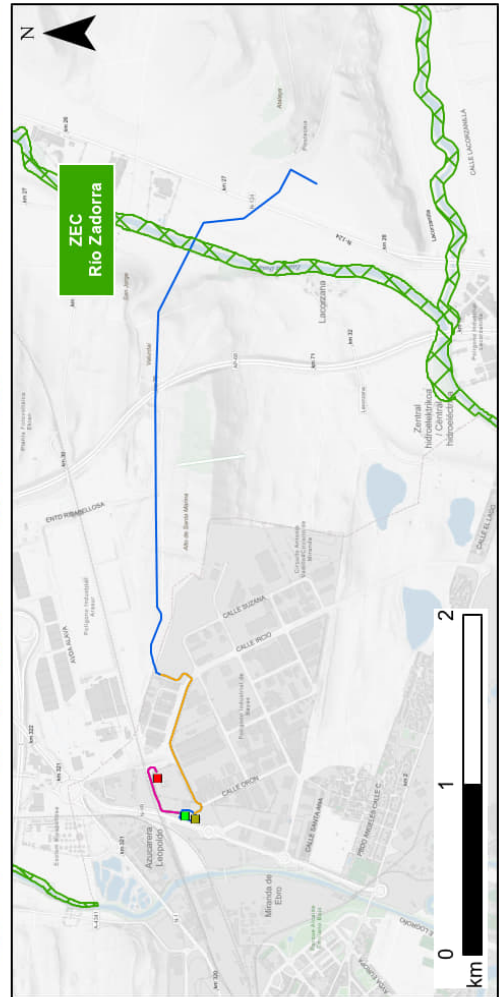
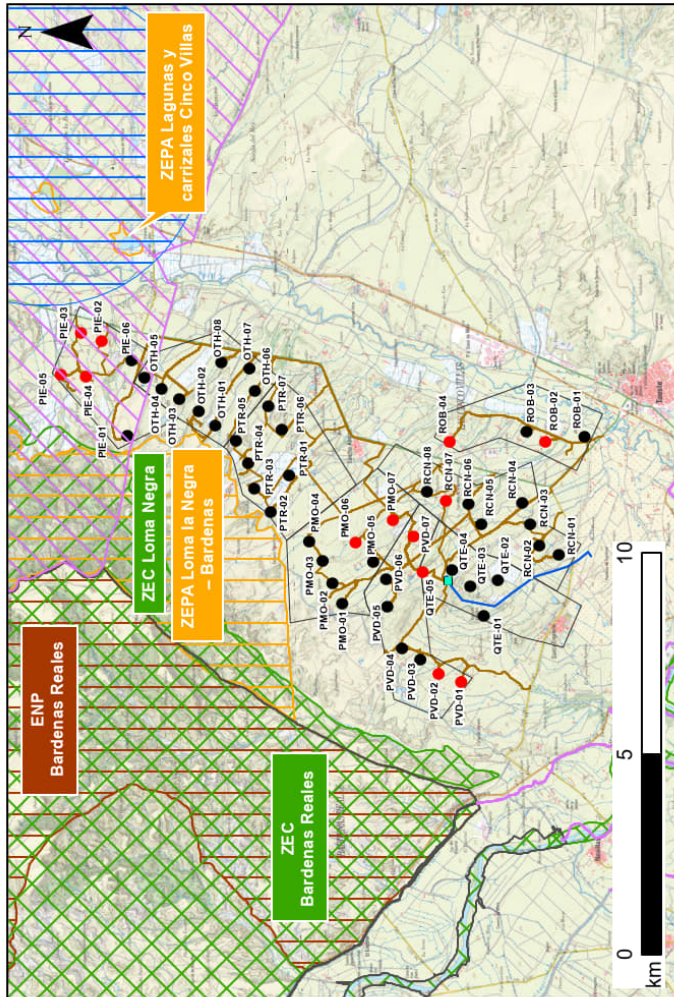
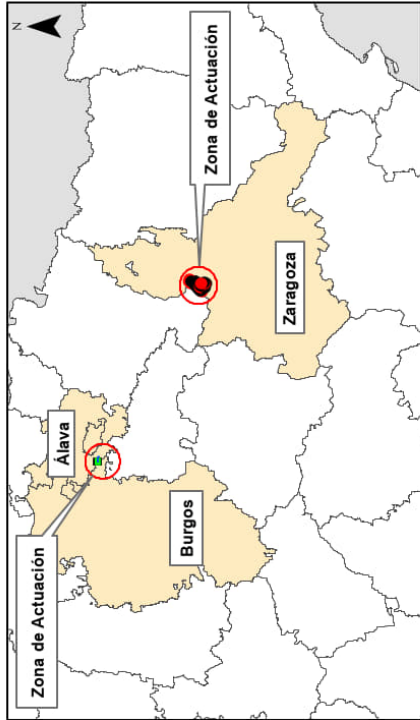
En el apartado e. Valoración del órgano ambiental (sección III, página 135935), donde dice: «Parques Eólicos Robigus, Quirite, Providentia, Recarano y Promitor:», debe decir: «Parques Eólicos Robigus, Quirite, Providentia, Recarano y Priamo:».

Segunda.

El croquis que aparece en la sección III, página 135952 debe ser sustituido por el que se acompaña con esta corrección de errores.

Madrid, 28 de febrero de 2024.–La Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, Marta Gómez Palenque.

**Parques eólicos Robigus, Quirite, Providentia, Promitor, Recarano, Priamo, Pietas y Othar, y sus infraestructuras de evacuación en las provincias de Zaragoza, Álava y Burgos**



- Poligonales
- Aerogeneradores
- Aerogeneradores descartados
- LSMT 30 kV
- LAAT 400 kV
- LSAT 400 kV
- LSAT 220 kV
- SET Abarca 30/400 kV
- SET Forestalia-Miranda
- SET Promotores-Miranda
- SET Miranda 220 - REE

**Red Natura 2000 / Avifauna**

- ZEC
- ZEPA
- ENP
- Ámbito de protección cernicalo primilla
- Área crítica cernicalo primilla